


**NORMAS ACTUALES SON VIOLABLES, ENFATIZA**

# En la mira de Gómez, recursos a partidos: “hay financiamiento ilegal privado”, afirma

**Indica que se debe discutir el cobro de cuotas a integrantes y simpatizantes**

La reforma electoral debe incluir un análisis sobre el financiamiento de los partidos políticos, afirmó Pablo Gómez, encargado de la comisión presidencial que redactará la iniciativa, en entrevista con Alberto García Sarubbi, para EL FINANCIERO Bloomberg.

“Yo creo que las normas que limitan el financiamiento privado no son malas, lo que pasa es que son violables. Hay un sistema en que la autoridad electoral obedece a las instrucciones de los partidos, porque eran los que nombraban a los órganos electorales”.



**Diálogo.** Pablo Gómez reitera que todos los partidos serán escuchados.

Comentó que el tema del financiamiento a partidos debe abordarse, pues existe financiamiento privado ilícito.

“No es como la compra de los votos que hacía el gobierno federal, en 2021 se acabó eso. En este caso no, hay mucho financiamiento ilegal privado”.

En ese sentido, perfiló que una salida es cambiar las aportaciones voluntarias por cuotas.

“No se ha querido discutir, ¿por qué ningún partido cobra cuotas a sus integrantes? No es conveniente que contribuyan como un acto de adhesión, de solidaridad. Afiliados y simpatizantes”.

Asimismo, Gómez consideró que la reforma es necesaria ante los cambios que ha tenido el país.

“Se parte de una crítica al sistema, que el país cambió, que hay que renovarlo”, externó.

Sobre si la iniciativa abriría la puerta a la reelección, el extitular de la Unidad de Inteligencia Financiera expresó: “Los mexicanos pueden decir lo que quieran sobre este tema, nosotros no somos los tutores, pero que nosotros analicemos ese tema, que lo tengamos en el listado de temas a considerar, no”.

Al ser cuestionado sobre por qué quiere desaparecer la figura de diputados de representación proporcional, cuando fue diputado por esa vía, resaltó que nunca lo ha negado.

“No he negado que haya sido diputado plurinominal. No es que hubiésemos no estado de acuerdo con el sistema, planteábamos más proporcional, menos de mayoría relativa”, comentó.

Reiteró que en los diálogos se convocará a todos los partidos para decir “lo que quieran”, y rechazó que la reforma se mande con el candado de no cambiarle ni una coma.

“Nunca, desde 2018, ha habido práctica que diga que una iniciativa que venga del Ejecutivo no se le pueda cambiar una coma”. —Redacción